

**INDUSTRIA PESQUERA  
SANTA LUCÍA S. A. (INPELSA)**

905  
S

Estados Financieros por el  
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2000  
e Informe de los Auditores Independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y Junta de Directores  
de Industria Pesquera Santa Lucía S. A. (INPELSA):

1. Hemos auditado el balance general de Industria Pesquera Santa Lucía S.A.(INPELSA) al 31 de diciembre de 2000 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En razón de la falta de documentación sustentatoria y de lo inadecuado de los controles internos y registros contables de la Compañía, no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad de los importes registrados en la cuenta inversiones permanentes por US\$1.7 millones.
4. Las siguientes situaciones constituyen desviaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, identificadas en el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos:
  - 4.1 Al 31 de diciembre del 2000, la cuenta cargos diferidos, incluye US\$1.7 millones correspondiente al diferimiento de pérdida en cambio proveniente de 1999. De acuerdo con disposiciones legales, la pérdida en cambio de 1999, puede ser amortizada hasta en cinco años, en razón de lo comentado, durante el año 2000, la Compañía registró US\$2.3 millones en los resultados del año por concepto de amortización. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, establecen que la diferencia en cambio debe ser reconocida como gastos en el período en que se originan.

- 4.2 Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no registró intereses de obligaciones con instituciones bancarias y financieras por US\$2.7 millones, debido a que la propuesta de arreglo de pago planteada por la Compañía en el Concurso Preventivo de Acreedores contempla la condonación de intereses por las obligaciones contraídas con los acreedores y en razón de que sus principales acreedores Filanbanco S.A. y Filanbanco Trust and Banking Corp., han indicado que aprobarían ésta propuesta previo al cumplimiento de ciertas condiciones. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, establecen que los gastos por intereses sean registrados en base al método del devengado.
- 4.3 Si se hubieran aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por los asuntos indicados en los numerales 3.1 y 3.2, cargos diferidos hubiera disminuido en US\$1.7 millones, gastos acumulados hubiera aumentado en US\$2.7 millones, con lo cual la utilidad del ejercicio se hubiera convertido en pérdida de US\$434,000 y el déficit acumulado se hubiera incrementado en US\$4.4 millones.
5. En nuestra opinión debido a la importancia de los efectos sobre los estados financieros adjuntos, de la limitación en el alcance de nuestro trabajo comentada en el párrafo 3 y de los asuntos mencionados en los párrafos 4.1 y 4.2 y resumidos en el párrafo 4.3, los estados financieros no presentan razonablemente, la situación financiera de Industria Pesquera Santa Lucía S.A.(INPELSA) al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, como está demostrado en la nota 3, la deficiencia en su capital de trabajo y la difícil situación económica que atraviesa la Compañía, origina dudas sustanciales sobre la continuidad de sus operaciones. Los planes de la gerencia con respecto a este problema se describe en la nota 3. Los estados financieros no incluyen ajuste que podrían resultar de esta incertidumbre.
7. Tal como se menciona más ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, el 12 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

*Deloitte & Touche.*  
SC-RNAE 019  
Mayo 15, 2001

*Jaime Castro H.*  
Jaime Castro H.  
Socio  
Registro # 0.7503

# INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

---

ACTIVOS	NOTAS	U.S. dólares
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		29,813
Cuentas por cobrar		26,770
Inventarios		69,332
Gastos anticipados		<u>74,859</u>
Total activos corrientes		<u>200,774</u>
PROPIEDADES:		
	5	
Terrenos y mejoras		88,650
Edificios e instalaciones		15,379
Maquinarias y equipos		11,586,439
Muelles		335,913
Equipos de laboratorio		<u>86,200</u>
Total		12,112,581
Depreciación acumulada		<u>(1,637,801)</u>
Propiedades, neto		<u>10,474,780</u>
INVERSIONES PERMANENTES	6	1,682,113
CARGOS DIFERIDOS	7	<u>1,697,290</u>
TOTAL		<u>14,054,957</u>

Ver notas a los estados financieros

---

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>U.S. dólares</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones bancarias y financieras	8	1,320,330
Cuentas por pagar	9	<u>2,484,619</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,804,949</u>
<b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>	10	<u>4,061,761</u>
		7,866,710
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	11	200
Aporte para aumentos de capital		16,274
Reservas		6,202,146
Déficit acumulado		<u>(30,373)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>6,188,247</u>
 		<hr/>
<b>TOTAL</b>		<u><u>14,054,957</u></u>

# INDUSTRIA PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

---

	U.S. dólares
VENTAS NETAS	5,390,851
COSTO DE VENTAS	<u>3,112,159</u>
MARGEN BRUTO	2,278,692
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>3,975,363</u>
PERDIDA DE OPERACION	(1,696,671)
GASTOS FINANCIEROS	(128,550)
PERDIDA EN CAMBIO	(1,106,293)
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	1,854,780
OTROS INGRESOS	<u>1,083,773</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>7,039</u></u>

Ver notas a los estados financieros

---

# INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	Capital social	Aportes para aumento de capital U. S. dólares	Reservas	Déficit acumulado
ENERO 1, 2000, nota 11	200	15,674	945,313	4,958
Ajuste de años anteriores				(533)
Saldos ajustados	<u>200</u>	<u>15,674</u>	<u>945,313</u>	4,425
Cambios:				
Utilidad neta				7,039
Aporte para aumento de capital		600		
Transferencia a reserva legal			443	(443)
Efectos de aplicación – NEC 17			<u>5,256,390</u>	<u>(41,394)</u>
DICIEMBRE 31, 2000	<u>200</u>	<u>16,274</u>	<u>6,202,146</u>	<u>(30,373)</u>

Ver notas a los estados financieros

# INDUSTRIA PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA)

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

---

	U. S. dólares
<b>FUENTE DE FONDOS:</b>	
Utilidad neta	7,039
<b>Gastos e ingresos que no requieren desembolsos:</b>	
Depreciación de propiedades	547,444
Amortización de cargos diferidos	2,294,319
Resultado por exposición a la inflación	(1,854,780)
Diferencia en cambio del año	<u>1,106,293</u>
Total a operaciones	2,100,315
Aporte para aumento de capital	<u>600</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2,100,915</u></b>
<b>APLICACIONES DE FONDOS :</b>	
Caja y bancos	52,141
Cuentas por cobrar	1,603,420
Inventarios	21,943
Aumento en propiedades	144,387
Cargos diferidos	58,227
Cuentas por pagar	210,587
Obligaciones bancarias y financieras	<u>10,210</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2,100,915</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---

# INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

---

### 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo 3 de 1977 y su actividad principal es la producción y venta de atún.

En los últimos años la actividad económica del país se ha visto afectada por el deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos, debido principalmente al congelamiento de los depósitos monetarios, crisis del sistema financiero, incrementos significativos en los precios internos y altas devaluaciones de nuestra moneda frente al dólar de los Estados Unidos de América. Estas condiciones adversas han originado, entre otros, una marcada recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo. Como consecuencia de tales efectos, el 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano, con el propósito de lograr un control de la estabilidad monetaria, aprobó un proceso de dolarización de la economía el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se establece como moneda del país, al dólar de los Estados Unidos de América y fija para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar de S/25,000. No es posible aún establecer con objetividad los efectos de los cambios introducidos y sus consecuencias sobre la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Bases de Presentación** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados en U.S. dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta norma requiere la conversión de las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con los siguientes procedimientos:

- **Activos y Pasivos Monetarios:**

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo del 2000 (caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar), fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00.

• **Activos No Monetarios y Patrimonio**

- Los activos no monetarios y patrimonio, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando al valor del activo no monetario y patrimonio reexpresados al 31 de diciembre de 1999, el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del año 2000.
- Los activos no monetarios y patrimonio, corregidos en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen (en caso de ser posterior) y el 31 de marzo del 2000.
- Los activos no monetarios y patrimonio ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00.

La ganancia o pérdida por exposición a la inflación y aquella que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, fueron incluidas en los resultados del año en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación. La ganancia o pérdida por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue registrada directamente en el patrimonio.

Los rubros que conforman los estados de resultados y de cambios en la posición financiera no estuvieron sujetos a ajuste.

Para efectos del ajuste por corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se utilizaron los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados Unidos de América para la compra, publicados por el Banco Central del Ecuador.

**Valuación de Inventarios e Inversiones Permanentes** - Al costo de adquisición.

**Propiedades** - Los saldos hasta el 31 de marzo del 2000, fueron registrados al costo de adquisición ajustado, las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, al costo de adquisición, nota 6. El costo reexpresado de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios e instalaciones, 10 y 20 para maquinarias y equipos, muelles y equipos de laboratorio.

**Cargos Diferidos** - Están registrados al costo ajustado, nota 7. Esta cuenta registra la pérdida en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera del año 1999 que es amortizada en un período de cinco años.

## 2. CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES

La Compañía ha presentado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador solicitud para la admisión a Concurso Preventivo de Acreedores, el cual permite lo siguiente:

- La celebración de un acuerdo o concordato con los acreedores de la Industria Pesquera Santa Lucía S.A. (INPELSA) y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí, tendientes a facilitar la extinción de las obligaciones de la Compañía, a regular las relaciones entre los mismos y a conservar la empresa.
- La cesación de los pagos de las obligaciones durante el tiempo que duren los trámites para obtener un acuerdo o concordato con las partes.
- La Compañía no podrá ser declarada en quiebra mientras se agoten los trámites de acuerdo o concordato con sus acreedores.

En el marco de la ley de concurso preventivo de acreedores, la Compañía ha planteado como propuesta de arreglo con sus acreedores lo siguiente:

- Celebración de un Fideicomiso de Administración y Pago, que se dedicará a la administración de los flujos provenientes de las actividades productivas de Industria Pesquera Santa Lucía S.A. (INPELSA) y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí.
- Constitución de un Fideicomiso de Garantía por cada acreedor que tenga garantías hipotecarias y prendarias.
- Consolidación de la deuda de Industria Pesquera Santa Lucía S.A. (INPELSA) y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí y el refinanciamiento de la deuda a 7 años plazo con un ballon payment al final, por el saldo. La tasa propuesta es la libor y los pagos se harán en dividendos semestrales. Sin embargo, constituido el fideicomiso y, de haber disponibilidad de fondos, la administradora deberá entregar a los acreedores, a prorrata de sus acreencias, abonos mensuales, trimestrales o cuatrimestrales que se imputarán al dividendo semestral.
- Condonación de los intereses que mantienen las compañías por las obligaciones contraídas con los acreedores.

La compañía firmó un acuerdo con sus principales acreedores Filanbanco S.A. y Filanbanco Trust and Banking Corp., en el cual establecieron entre otros aspectos, principalmente la condonación de los intereses de las obligaciones, siempre que sea aceptada por las otras entidades del sistema financiero que son acreedores de la Compañía.

Al 15 de mayo del 2001, la Compañía no ha sido admitida al Concurso Preventivo de Acreedores.

### 3. OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios.

Industria Pesquera Santa Lucía S. A. (INPELSA) forma parte de las diecisiete compañías que conforman el Grupo Jambelí, cuya actividad principal está sustentada en la captura y venta de atún y procesamiento de harina de pescado, la cual ha tenido una disminución sustancial en sus ingresos operacionales debido a

7

la ausencia de especies marinas durante el año 2000. Esta situación no le ha permitido al Grupo Jambeli generar los ingresos establecidos en el presupuesto durante el año 2000, los cuales fueron inferiores en US\$ 7.3 millones a los ingresos estimados, además el resultado neto de operación fue inferior al resultado proyectado en US\$ 6.4 millones.

La situación comentada precedentemente ha afectado significativamente la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía, lo cual al 31 de diciembre del 2000 originó lo siguiente:

- Pérdida operacional por US\$1.7 millones y déficit acumulado por US\$30,000. La Ley de Compañías establece que si las pérdidas acumuladas superan el 50% de capital social de la Compañía, ésta se encuentra en causal de disolución, sin embargo, como se explica ampliamente en la nota 2, la Compañía ha presentado solicitud para ser admitida al trámite de Concurso Preventivo de Acreedores, el cual no permite que la Compañía sea declarada en quiebra mientras se agoten los trámites de acuerdo o concordato con sus acreedores.
- Deficiencia de su capital de trabajo por US\$3.6 millones.
- El registro de pérdidas en cambio de obligaciones bancarias y financieras por US\$1.4 millones como cargos diferidos, para ser amortizados durante el período de cinco años.
- La falta de registro de intereses originados por obligaciones con instituciones bancarias, financieras y proveedores por US\$2.7 millones.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha si los accionistas y acreedores no capitalizan la Compañía mediante aportes de efectivo o compensación de acreencias, si la Compañía no obtiene refinanciación de las obligaciones con sus acreedores como está planteado en el concurso preventivo de acreedores y si no logra obtener operaciones rentables que permitan absorber todos sus costos y gastos operativos.

La administración de la Compañía, considera que la Compañía podrá continuar operando como negocio en marcha mediante los siguientes planes:

- El diseño de diferentes estrategias de negocios que le permitan continuar con la operación de la Compañía, para lo cual ha contemplado las siguientes opciones:
  - Mantener el convenio de operación con una Compañía dedicada a la venta de atún, el cual determina la integración de sus actividades mediante el proceso de pescado, nota 13. Este convenio tiene vigencia hasta el año 2003.
  - Analizar propuestas de varias compañías internacionales, interesadas en firmar convenios de operación con la Compañía.
- Realizar los trámites para obtener la condonación de los intereses de obligaciones con instituciones bancarias y financieras.

- La generación de flujos de efectivos de Industria Pesquera Santa Lucia S.A. (INPELSA) y de Compañías relacionadas que conforman el Grupo Jambelí, que permitirán tener los ingresos de operación necesarios para poder cumplir con la cancelación de las obligaciones durante los años 2001 al 2006, como se indica a continuación:

Años	.. Flujos de Operaciones ..			.. Financiamiento ..		Flujo neto acumulado
	Ingresos	Egresos	Neto	Préstamo	Pago de Obligaciones	
	(en miles de US dólares)					
2001	23,303	(15,812)	7,491		(6,268)	1,687
2002	25,627	(17,216)	8,411		(8,348)	1,750
2003	25,045	(16,728)	8,317		(7,534)	2,533
2004	24,734	(16,524)	8,210		(7,263)	3,480
2005	23,966	(16,034)	7,932		(6,879)	4,533
2006	23,458	(15,695)	7,763	43,227	(54,056)	1,467

Para propósito de este flujo de efectivo, en el año 2006 se ha considerado, la contratación de obligaciones bancarias y financieras por US\$43.2 millones que permitirán cancelar el saldo de las obligaciones incluidas en el concurso preventivo.

#### 4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos:

Año terminado diciembre 31	Variación porcentual
1997	30
1998	43
1999	61
2000	91

#### 5. PROPIEDADES

El movimiento de propiedades durante el año 2000, fue el siguiente:

	(sucres en miles)
Saldo al inicio del año	115,041,503
Adquisiciones	2,204,976
Efectos de aplicación - NEC 17	156,964,645
Gasto de depreciación	<u>(1,675,076)</u>
Saldo ajustado a marzo 31, 2000	<u>272,536,048</u>
Conversión a dólares a la tasa de cambio de S/25,000	<u>10,901,442</u>

	<b>U. S. dólares</b>
Saldo ajustado	10,901,442
Adquisiciones	56,188
Ajuste de años anteriores	(2,410)
Gasto de depreciación	<u>(480,440)</u>
Saldo a final del año	<u>10,474,780</u>

#### **6. INVERSIONES PERMANENTES**

Al 31 de diciembre del 2000, representan aportes entregados a compañías relacionadas para futuro aumento de capital, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>U. S. dólares</b>
Industria Pesquera Jambeli C.A. en Concordato	1,439,161
Procuton S.A. en Concordato	137,525
Barpesa, Barcos Pesqueros S.A.	<u>105,427</u>
Total	<u>1,682,133</u>

Al 15 de Mayo del 2001, la Compañía no ha emitido acta de Junta General de Accionistas que certifique la aportación realizada por parte de sus accionistas en las Compañías relacionadas antes indicadas; sin embargo se encuentra realizando las gestiones pertinentes para la obtención de este documento.

#### **7. CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2000, representa pérdida en cambio originado por el ajuste de las obligaciones bancarias y financieras en moneda extranjera del año 1999, los cuales son amortizados a cinco años.

#### **8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2000, representan préstamos con instituciones bancarias, financieras y personas naturales, con intereses promedios del 12% al 18% anual. Estas obligaciones se encuentran vencidas desde el año 1997 y están garantizadas por las propiedades de la Compañía.

**9. CUENTAS POR PAGAR**

	U. S. dólares
Compañías relacionadas, nota 12	1,506,903
Anticipos de clientes	470,060
Proveedores	421,033
Otras	<u>86,623</u>
Total	<u>2,484,619</u>

**10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2000, representan préstamos con instituciones bancarias y financieras, con intereses promedios del 12% al 14% anual. Estas obligaciones están garantizadas por las propiedades de la Compañía.

**11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

*Saldos iniciales de cuentas patrimoniales al 1 de enero del 2000.*- Los saldos al 1 de enero del 2000, han sido convertidos a U. S. dólares para reflejar los efectos de aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17, como sigue:

	Capital Social	Aportes para aumento de capital (sucres en miles)	Reservas	Déficit acumulado
Saldos al 1 de enero del 2000	<u>5,000</u>	<u>391,840</u>	<u>23,632,836</u>	<u>123,944</u>
		U.S. dólares		
Conversión a U.S. dólares al tipo de cambio de cierre (S/21,052)	238	18,613	1,122,593	5,888
Efectos de la NEC 17 (variación del tipo de cambio a marzo 31 del 2000)	<u>(38)</u>	<u>(2,939)</u>	<u>(177,280)</u>	<u>(930)</u>
Saldos convertidos a U.S. dólares	<u>200</u>	<u>15,674</u>	<u>945,313</u>	<u>4,958</u>

**Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2000, está representado por 5,000 acciones comunes de valor nominal unitario de US\$ 0.04.

**Reserva de Capital** – Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de ésta cuenta de US\$ 6.2 millones incluye los valores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de ésta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva por Revalorización del Patrimonio** – Representa el efecto acumulado de los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto déficit acumulado, en cuyo caso, el efecto de la reexpresión se registra en la misma cuenta. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2000, ajustado por corrección monetaria y por los correspondientes índices de brecha fue convertido a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00 y transferido a la cuenta Reserva de Capital.

**Reexpresión Monetaria** – Representa la contrapartida de los ajustes efectuados a las partidas no monetarias incluidas en el Balance general hasta el 31 de diciembre de 1999, así como los efectos de la aplicación del índice especial de brecha calculado hasta esa fecha. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2000, ajustado por corrección monetaria y por el índice especial de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, de acuerdo con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17, fue convertido a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de S/25,000 por US\$1.00 y transferido a la cuenta Reserva de Capital.

## 12. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2000, los saldos con Compañías relacionadas, son los siguientes:

	U.S. dólares
Cuentas por pagar:	
Industria Pesquera Jambelí C.A. en Concordato	1,280,344
Armagusa, Armadores del Guayas S.A.	111,243
Industrial Marítima Vidaco C.A.	67,868
Barisa, Barcos Independientes S.A. en Concordato	<u>47,448</u>
Total	<u>1,506,903</u>

Al 31 de diciembre de 2000, los saldos de estas cuentas no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento.

## 13. CONTRATOS

**Fideicomiso Mercantil Irrevocable:** En agosto 14 de 1996, la Compañía suscribió contrato de fideicomiso mercantil irrevocable con una institución bancaria, beneficiaria del fideicomiso, la cual es una de los principales acreedores de la Compañía. Este contrato contempla la transferencia total de las

acciones de la Compañía a la fiduciaria y tiene un plazo de duración de treinta y seis meses, a partir de agosto 1ro. de 1996.

**Convenio de Operación:** Desde el año 1998, la Compañía mantiene suscrito Convenio de Operación con una Compañía dedicada a la venta de atún, con el propósito de integrar sus actividades mediante el proceso de pescado.

Los términos del Convenio estipulan que la Compañía entregará en arrendamiento la Planta industrial ubicada en la parroquia rural Posorja del Cantón Guayaquil en la que se procesará pescado, para lo cual es necesario que la Compañía proporcione los activos necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades propias. De igual forma se estipula que la Compañía arrendataria efectuará pagos semanales por el arrendamiento de la Planta, pago que se realizará en base a las toneladas de pescado procesada cuya utilidad bruta ascendería a US\$30 cada una de ella. El Convenio de Operación tiene vigencia de 5 años.

\* \* \* \* \*